



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

Dip. Librado Casas Ledezma

Presidente de la Comisión de Asuntos Agropecuarios, Forestales y Mineros



Tepic, Nayarit; a 03 de diciembre de 2018.

**LIC. MAURICIO CORONA ESPINOSA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE**

El que suscribe Librado Casas Ledezma, derivado de la solicitud de licencia sin goce de sueldo y por tiempo definido, correspondiente del 28 de octubre al 03 de diciembre del 2018, una vez cumplido el plazo y en atención a mi reincorporación; solicito respetuosamente se me integre a las Comisiones Legislativas de las cuales el Diputado Ramón de la Cruz López formaba parte, con la finalidad de iniciar con las actividades propias del cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LIBRADO CASAS LEDEZMA